

PAÍS

Aprueban proyecto tasa cero en primera lectura

CONGRESO. El Senado aprobó ayer en primera lectura el proyecto de Ley que establece una tasa cero de arancel a 67 productos por un período de 6 meses.

La pieza legislativa fue sometida por el Poder Ejecutivo ante las alzas de precios ocasionadas por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y los efectos económicos de la pandemia del covid-19.

La iniciativa, que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados, en su artículo único señala que quedan gravados de manera provisional con tasa cero en el arancel de aduanas, por un período de seis meses, contados a partir de la entrada en vigor de la presente ley, los bienes clasificados en las subpartidas arancelarias a ocho dígitos del Sistema Armonizado establecido en el anexo I de la ley núm. 146-00, del 27 de diciembre de 2000.

Igualmente, los senadores aprobaron en segunda lectura el proyecto de Ley que dispone la supresión del Consejo Estatal del Azúcar (CEA). La iniciativa, presentada por el Poder Ejecutivo señala en uno de sus considerandos que el CEA ha si-

do identificado como un órgano del Estado que representa un gasto ineficiente de recursos del presupuesto y que ha generado situaciones controvertidas en el pasado, fruto de cuestionables ventas, cesiones en uso, arrendamientos y otras operaciones inmobiliarias.

También sancionaron en segunda lectura el proyecto de ley que dispone la instalación de fuentes de energía renovable en edificios públicos y privados. Ambas iniciativas pasarán ahora a la Cámara Baja. ● GENRRIS AGRAMONTE



Sesión del Senado. F. EXTERNA



CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: MINERD-CCC-LPN-2022-0008

El Ministerio de Educación, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación No.543-12 de fecha 6 de septiembre del dos mil doce (2012), convoca, a todos los interesados a presentar propuestas para la: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS DE MOTOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN", DIRIGIDO A MIPYMES".

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse a la Unidad de Compras de este Ministerio de Educación, ubicado en la Av. Máximo Gómez esquina calle Santiago, Sto. Dgo. D.N., República Dominicana, en horario laborable de la institución, o descargarlo de la página Web de la institución www.ministeriodeeducacion.gob.do o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas a partir del Viernes 22 de abril del 2022. El pliego de Condiciones Específicas estará disponible de manera gratuita.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el miércoles 08 de junio del 2022, en horario establecido en el Cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Específicas, en el Centro de Acopio de Haina está ubicado en la Avenida de la Refinería, Zona Industrial de Haina; entrando por el Estadio de Baseball de TAMPA BAY, a la izquierda y luego hacer una derecha, frente a los depósitos de FERQUIDO. (Un representante por propuesta). Los oferentes deberán presentar sus ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos).

Todos los interesados deberán estar debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas; estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social. Los requerimientos para estas inscripciones están contenidos en el pliego de condiciones específicas.

Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación



Presidencia de la República Dominicana Comisión Permanente de Efemérides Patrias

173 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE LAS CARRERAS

CON SU ESPÍRITU PATRIÓTICO SEGUIREMOS VENCIENDO Y ADELANTE

El 27 de febrero de 1844 es proclamada la Independencia Nacional, epítome de un proceso dialéctico de singular beligerancia en el Caribe. Pero esta acción tuvo que ser ratificada con las armas una y otra vez frente a Haití cuya violenta negación no nos daba sosiego soberano. Es en esa realidad que se produce la Batalla de Las Carreras el 21 de abril de 1849, en las cercanías de Bani. Gloriosa es, hace 173 años la dominicanidad combatiente, la dominicanidad resistente, la dominicanidad siempre.

¡Dios, Patria y Libertad!

Juan Pablo Uribe
Presidente CPEP

Programa

- Enhestamiento de la Bandera Nacional e interpretación del Himno Nacional a cargo de la Banda de Música y una compañía del Ejército de República Dominicana que rendirá los honores militares de estilo y salva de 15 cañonazos a los héroes de la Batalla de Las Carreras.
 - Invocación religiosa a cargo del Párroco Joaquín Mercedes Silvestre, Parroquia Inmaculada Concepción.
 - Depósitos de ofrendas florales y Toque de Ofrenda.
 - Palabras a cargo de la Señora Katherine Pimentel, Directora de la Junta Municipal de Villa Fundación, Provincia Peravia.
 - Palabras de la Señora Ángela Yadira Báez, Gobernadora Civil de la Provincia Peravia.
 - Palabras a cargo del señor Juan Pablo Uribe, Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.
 - Reseña histórica a cargo del Coronel Historiador Sócrates Suazo Ruiz, ERD, Director de Historia Militar, MIDE.
 - Participación artística patriótica de los estudiantes de la Escuela Las Carreras.
 - Desfile cívico-militar.
- Lugar: Monumento Batalla de Las Carreras,
Sección Las Carreras, Villa Fundación, Provincia Peravia.



CERTIFICADO
Que El Presente Aviso de Licitación No. 0001/2022 fue Publicado en la Edición No. 21 del mes de Abril del día 21 del Año 2022 del Diario EL Caribe EDITORA DEL COMERCIO

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CODOPESCA-CCC-LPN-2022-0001

El CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA (CODOPESCA), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para "Adquisición de Vehículos para uso de este Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)".

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones Específicas deberán dirigirse a las Oficinas de CODOPESCA, ubicadas en la Autopista Duarte Km 61/2., Jardines del Norte, Santo Domingo, D.N., en el horario de 8:00 a. m. a 3:00 p. m., de lunes a viernes, o descargarlo del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, y del portal institucional www.codopesca.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas ("Sobre A" y "Sobre B") serán recibidas en sobres sellados y lacrados, en la fecha y lugar indicados en el cronograma, en las instalaciones de este Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL CODOPESCA